

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 22 de 2019.

A los señores Socios de la compañía TROLIBIT S. A :

En cumplimiento de la nominación como comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, de la compañía TROLIBIT S. A. con RUC No. 0992455381001, y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presentó a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de TROLIBIT S. A. en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, he revisado el estado de situación financiera de TROLIBIT S. A. al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018, así como con las normas legales vigentes.
2. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
3. Según confirmación proporcionada por el representante de la Compañía, no he conocido denuncias que se hubieran presentado en contra de los administradores de la Compañía.
4. Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:
 - Durante el ejercicio económico 2018, que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no se ha solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse.
 - No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
5. En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2018, se desprenden los siguientes resultados generados en la operación de la compañía:

BALANCE GENERAL		BALANCE DE RESULTADOS	
Activos	\$ 802.869,23	Ingresos	\$ 118.859,14
Pasivos	\$ 382.512,26	Gastos	\$ 89.789,27
Patrimonio	\$ 420.356,97	Utilidad Contable	\$ 29.069,87

6. Resumen de Políticas Contables Significativas:

Resumen de Políticas Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que comprenden el estado de situación financiera, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales han sido emitidos con la autorización del Representante Legal y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Base de Presentación

La preparación de los estados financieros de la compañía ha sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

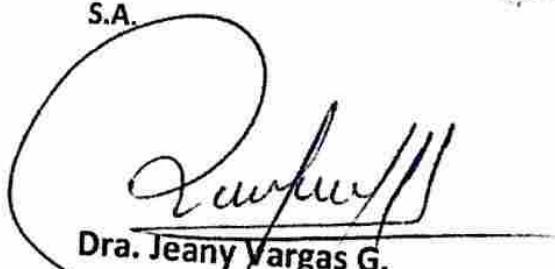
Capital Suscrito y/o Asignado

Al 31 de Diciembre de 2018, el capital social de la compañía TROLIBIT S.A., es de US\$62.000,00

La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por los organismos de control en total apego a las leyes vigentes.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TROLIBIT S.A., preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas de la compañía TROLIBIT S.A.



Dra. Jeany Vargas G.

1711163392

Comisario